



**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 11 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Septiembre 27, 2018)**

- 1) La sesión dio inicio a las 11:14 horas con el registro de 287 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el acta de la Sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Secretaría de Gobernación:
 - a) Remite los Informes Finales de las fichas de Monitoreo y Evaluación 2017-2018 de los Programas del Sector Economía. (Se turna a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Bienestar Social, para su conocimiento.
 - b) Remite los Informes Finales de las fichas de Monitoreo y Evaluación 2017-2018 de los Programas Presupuestarios a cargo de la Procuraduría Federal del Consumidor. (Se turna a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Bienestar Social, para su conocimiento.
 - Del Dip. Roberto Antonio Rubio Montejo con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 01 de octubre de 2018. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
 - Del Congreso del estado de Baja California con la que remite iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.



**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- 4) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
1. Que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Merary Villegas Sánchez, en materia de revocación de mandato, suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
 2. Que reforma los artículos 26, 69 y 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Ernesto Ruffo Appel, y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
 3. Que reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Héctor René Cruz Aparicio, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen, y a la Comisión de Justicia, para opinión.
 4. Que reforma el artículo 6º de la Ley Minera, a cargo de la Dip. Clementina Marta Dekker Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. Se turnó a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, para dictamen.
 5. Que expide la Ley de la Comisión de la Verdad sobre Violaciones a los Derechos Humanos en México, a cargo de la Dip. Kehila Abigail Ku Escalante, y suscrita por diputados del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Derechos Humanos, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.
 6. Que adiciona diversas disposiciones a la Ley del Impuesto sobre la Renta, para otorgar un estímulo fiscal a los



**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

contribuyentes que contraten trabajadores profesionales egresados de universidades públicas, a cargo del Dip. Javier Salinas Narváez, y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

7. Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en materia de austeridad, a cargo del Dip. Jesús Salinas Narváez, y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen.

8. Que deroga diversas disposiciones a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para dictamen.

9. Que reforma el artículo 2º de la Ley General de Cultura Física y Deporte, a cargo del Dip. Arturo Escobar y Vega, y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Deporte, para deporte.

10. De Decreto por el que se declara el próximo año como “2019, 500 años del establecimiento del Municipio de México”, a cargo del Dip. Ricardo Aguilar Castillo, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Gobernación, Protección Civil y Población, para dictamen.

11. Que expide la Ley sobre el Régimen de Capitalidad de la Ciudad de México, a cargo de la Dip. Aleida Alavez Ruiz, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de



**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Gobernación, Protección Civil y Población, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

12. Que reforma el artículo 139 de la Ley de la Industria Eléctrica, a cargo del Dip. Ricardo García Escalante, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Energía, para dictamen.

13. Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, a cargo del Dip. Isaías González Cuevas, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.

14. Que reforma el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Vicente Alberto Onofre Vázquez, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

15. Que reforma el artículo 6º de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, a cargo del Dip. Santiago González Soto, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. Se turnó a la Comisión de Comunicaciones y Transportes, para dictamen.

16. Que reforma el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Alan Jesús Falomir Sáenz, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

17. Que reforma y adiciona los artículos 2º y 5º de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, a cargo del Dip. Marco Antonio Gómez Alcántar, y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Comunicaciones y Transportes, para dictamen.



**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

18. Que abroga la Ley de Seguridad Interior, a cargo de la Dip. Ana Lucia Riojas Martínez. Se turnó a la Comisión de Gobernación, Protección Civil y Población, para dictamen.

19. De Decreto por el que se declara el año 2019 como “Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”, a cargo de la Dip. Brenda Espinoza López, del Grupo Parlamentario de Morena. Se turnó a la Comisión de Gobernación, Protección Civil y Población, para dictamen.

20. Que reforma los artículos 96 y 152 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, a cargo del Dip. José Elías Lixa Abimerhi, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

21. Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la Ley General de Salud, a cargo del Dip. Fernando Galindo Favela, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Salud, para dictamen.

22. Que adiciona un artículo 24 Ter a la Ley General de Educación, suscrita por el Dip. Emilio Manzanilla Téllez y diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios del Partido del Trabajo y de Morena. Se turnó a la Comisión de Educación, para dictamen.

23. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales, de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Seguro Social, a cargo del Dip. Alberto Esquer Gutiérrez, y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a las Comisiones Unidas de Cultura y Cinematografía, y de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.



**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

24. Que reforma diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social, a cargo de la Dip. Beatriz Manrique Guevara, y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. (Se turnó a la Comisión de Seguridad Social, para dictamen.

25. Que reforma y adiciona el artículo 18 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, a cargo del Dip. Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. Se turnó a la Comisión de Gobernación, Protección Civil y Población, para dictamen.

26. Que reforma el artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

5) Se dio cuenta con las siguientes proposiciones con punto de acuerdo:

1. Relativo a la obra de la Garita Centro en Mexicali, Baja California, a cargo de la Dip. Marina del Pilar Ávila Olmeda, y suscrito por diputados integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA.

En votación económica se consideró urgente resolución. Para referirse al punto de acuerdo intervienen los diputados Nayeli Arlen Fernández Cruz, de MORENA; Emmanuel Reyes Carmona, del PRD; Jorge Alcibiades García Lara, del MC; Armando Reyes Ledezma, del PT; Javier Julián Castañeda Pomposo, del PES; Irma María Terán Villalobos, del PRI; Lizbeth Mata Lozano, del PAN; y Jesús Salvador Minor Mora, de MORENA. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

2. Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y a la COFEPRIS, a implementar acciones y diseñar, en conjunto con la industria farmacéutica nacional, una estrategia que permita

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

regularizar el abasto de fármacos para tratar distintos tipos de cáncer en el país, a cargo de la Dip. Leticia Mariana Gómez Ordaz, y suscrito por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

En votación económica se consideró urgente resolución. Para referirse al punto de acuerdo intervienen los diputados Óscar Bautista Villegas, del PVEM; Lilia Villafuerte Zavala, del PRD; Maiella Martha Gómez Maldonado, de MC; Mary Carmen Bernal Martínez, del PT; Armando González Escoto, del PES; Laura Barrera Fortoul, del PRI; Madeleine Bonnafoux Alcaraz, del PAN; y Arturo Roberto Hernández Tapia, de MORENA. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

3. A convocar al encargado de despacho de la PGR, a una reunión de trabajo con un grupo plural de diputados para evaluar casos relevantes y la eficacia de este órgano en la representación de los intereses de la sociedad, a cargo del Dip. Jesús Guzmán Avilés, y suscrito por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

En votación económica se consideró urgente resolución. Para referirse al punto de acuerdo intervienen los diputados Jesús Sergio Alcántara Núñez, del PVEM; Norma Azucena Rodríguez Zamora, del PRD; Norma Julia Prudencio González, de MC; Lizeth Sánchez García, del PT; Héctor Yuñez Landa, del PRI; María del Rosario Guzmán Avilés, del PAN; y Raquel Bonilla Herrera, de MORENA. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

6) Se dio cuenta con iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 39 y 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

En votación económica se autorizó someterla a discusión de inmediato. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Gerardo Fernández Noroña, del PT;



**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, de MC; Alfredo Vázquez Vázquez, de MORENA; y Cynthia Iliana López Castro, del PRI.

El Presidente informa a la Asamblea que se reservó el artículo 39 y la adición de un Artículo Transitorio a la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos para discusión en lo particular.

Aprobado en lo general y en lo particular los artículos no impugnados del proyecto de decreto por 417 votos a favor.

A discusión en lo particular para presentar modificación al artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos interviene el diputado Mario Mata Carrasco, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar la adición de un artículo transitorio interviene el diputado José Elías Lixa Abimerhi, del PAN. En votación económica se aceptó.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto con las modificaciones aceptadas por la Asamblea por 420 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

- 7) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
1. Que reforma el artículo 55 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Jorge Luis Montes Nieves, del Grupo Parlamentario de Morena. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
 2. Que reforma el artículo 27 de la Ley General de Salud, a cargo del Dip. Francisco Favela Peñuñuri, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.



**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

3. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley General de Partidos Políticos, a cargo de la Dip. María del Pilar Lozano Mac Donald, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Gobernación, Protección Civil y Población, para dictamen.
4. Que reforma diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales, a cargo de la Dip. Mariana Rodríguez Mier y Terán, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
5. Que reforma los artículos 108 y 110 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Claudia Montiel Reyes, y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
6. Que adiciona el artículo 71 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, a cargo del Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Vivienda, para dictamen.
- 8) Se dio cuenta con Acuerdo de la Junta de Coordinación Política relativo a la integración de comisiones ordinarias para LXIV Legislatura. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 9) El Presidente informó que los asuntos turnados durante esta sesión, quedarán en poder de la Dirección General de Proceso Legislativo, en tanto se integren las Comisiones Ordinarias.
- 10) La sesión se levantó a las 17:10 horas y se citó para la Sesión que tendrá lugar el martes 02 de octubre de 2018, a las 11:00 horas.